

**AVISO DE RESULTADO  
ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS  
SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES**

**INVITACIÓN No. CTAC-2024**

**OBJETO:** SELECCIONAR Y CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MERCADEO RELACIONAL Y DIRECTO POR DIFERENTES CANALES COMO MAILING, SMS, IVR, ATENCIÓN DE LA LÍNEA DE WHATSAPP, TELEMERCADERO ENTRE OTROS, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA DE CONTACT CENTER A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE LLAMADAS INBOUND Y OUTBOUND Y LA ATENCIÓN DE PQRS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PARA INNPULSA COLOMBIA

**FIDUCOLDEX S.A.**, como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO INNPULSA COLOMBIA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma establecido en los pliegos de los Términos de Referencia de la invitación, se informa a los interesados que:

**NO se recibió manifestación de interés por parte de MIPYMES, por lo tanto, la participación en la convocatoria No. CTAC-2024 no será limitada a MiPymes.**

La presente se publica el 22 de diciembre de 2023 en la página Web [www.innpulsacolombia.com](http://www.innpulsacolombia.com) en cumplimiento lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

**FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO INNPULSA COLOMBIA**